

SECRETARIA. Expediente **230013105003201900055.**

Montería, quince (15) febrero de 2023.

NOTA SECRETARIAL: Al despacho de la señora juez informándole que el expediente regreso del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería Sala Civil Familia Laboral, donde se encontraba en consulta de sentencia de 14 de septiembre de 2021 y mediante proveído calendado de 19 de diciembre de 2022, confirmaron. **PROVEA.**

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ
SECRETARIO



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA – CÓRDOBA

Montería, (15) febrero de 2023

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Radicado No.	23001310500320190005500
Demandante:	ALBEIRO JOSE MIRANDA RICO y OMAR ENRIQUE RAMÍREZ MACIA
Demandado:	JUAN IGNACIO PUPO GARCÍA

Visto el informe secretarial, y siendo ello así el juzgado ORDENA OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el SUPERIOR.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Lorena Espitia Zaquieres
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7c96113da44c1e720a9874e3e21190a460ff340637f7bd48aa3fb02eaea92a5d**

Documento generado en 15/02/2023 04:15:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>